

Guayaquil, 31 de marzo del 2018.

SEÑORES:

ROBIANNU S.A.

Me permito presentar a ustedes el INFORME DE GERENCIA, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

### 1. SITUACION GENERAL.

El año 2017 ha sido un periodo complicado por motivos de la recesión económica que atraviesa nuestro país, lo cual las ventas no han existido. A pesar del contexto nuestra empresa ha mantenido en recesión.

### 2. ESTADOS FINANCIEROS.

#### a. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

La situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2017, es la siguiente:

*Tabla 1. Cuadro resumen del Estado de Situación Financiera del año 2017.*

ACTIVO	124,888.78
PASIVO	48,032.59
PATRIMONIO	76,856.19

#### b. ESTADO DE RESULTADOS.

En este año no se realizó operaciones por lo que no hubo utilidades.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Con ventas inexistentes no se pudo establecer políticas financieras claras de crecimiento. Para el año 2017 esperamos que con la apertura de un nuevo gobierno, se establezca la economía y la inversión.



Gabriel Arocha Rivero  
GERENTE GENERAL  
ROBIANNU S.A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROBIANNU S.A.

En la ciudad Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo de 2017, siendo las 14h15, en el salón de reuniones de la Compañía ROBIANNU S.A., en la Provincia de Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarquí, Barrio Central, en la Av. Francisco de Orellana S/N Torre A , luego de haber constatado por secretaria la presencia del total del capital social suscrito y pagado, los socios concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General de Accionistas de la compañía ROBIANNU S.A.

En efecto se encuentran presentes los socios:

1	AROCHA RIVERO GABRIEL JESUS	Participación	60.00%
2	PIGNATARO DE RIENZO JUAN	Participación	20.00%
3	TABELLINI S.A.	Participación	20.00%

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General de Socios para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. CONOCER, APROBAR Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 CON APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIFS.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
3. CLAUSURA.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1. **CONOCER, APROBAR Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

El señor Gerente General de la compañía a través del señor Contador CPA Lic. Marco Campoverde Gallo, pone en conocimiento de la Junta General de accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 y hace conocer pormenorizadamente el saldo de cada una de las cuentas a fin de que no existan dudas respecto de sus saldos. A continuación dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

El representante Legal de la empresa expone a la Junta General las actividades desarrolladas en la empresa en las actividades operativas, técnicas, comerciales y financieras correspondientes al ejercicio 2017. Se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

3. **CLAUSURA.**

El Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que no habiendo otro punto que tratar se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez redactada y leída el acta a los socios, es aprobada por todos los socios sin haber observaciones.

Siendo las 15h50 sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los y los socios en unidad de acto.



Silvana Cuadrado.  
SECRETARIA ADHOC